



¡El Grupo Álica lo hace de nuevo!

## Regresa el futbol premier con los Tigres de Álica

Don Antonio Echevarría Domínguez, presidente del Consejo de Administración de Grupo Álica, destacó que en el estado hay mucho talento, y reiteró la instrucción de que el plantel esté conformado mayormente por futbolistas nayaritas

El presidente de la Liga Premier, José Vázquez, aseguró que Tigres de Álica es un club fuerte y con infraestructura, lo que le permite formar parte de la Serie A, la antesala para ascender a la Liga de Expansión

Javier Carrillo

PÁGINA 3A



Foto: Christian Ruano / Nayarit Foto

## Presentó sus perfiles Revela Sheinbaum tercera tanda de gabinete

Secretaría de Gobernación (Segob), Secretaría de Educación Pública (SEP), Secretaría del Bienestar y Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC)

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, dio a conocer este jueves 4 de julio de 2024 la tercera ronda de nombramientos de los integrantes de su gabinete presidencial. Desde una conferencia de prensa en el Museo Interactivo de Economía (MIDE), Sheinbaum Pardo reveló el perfil de los próximos titulares que encabezarán las secretarías de Gobernación (Segob), Educación Pública (SEP), del Bienestar y de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

Rosa Icela Rodríguez estará a cargo de la Secretaría de Gobernación. Ella es licenciada en Periodismo por la Escuela Carlos Septién García y actualmente estudia la maestría en Ciencias Penales. Desde 2020 fue designada titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, convirtiéndose en la primera mujer en ejercer el cargo.

Durante su discurso, Rosa Icela Rodríguez, agradeció a la virtual presidenta electa y refrendó su compromiso de actuar en pro de la sociedad y el cumplimiento de las promesas realizadas en campaña por Sheinbaum Pardo.

NotiPress

PÁGINA 7A

### Diputados aprueban reformas

## Regula el Congreso donación altruista de alimentos

La modificación al artículo 8 fracción XXIII de la Ley en mención, destaca que las organizaciones civiles contribuirán en realizar actividades que tengan el propósito de recuperar, recolectar y recibir en donación los alimentos aptos para consumo humano

Redacción

PÁGINA 3A

### Estrecha coordinación con la SEDENA

## Fortalece el gobernador la seguridad de Nayarit

Miguel Ángel Navarro Quintero reafirmó su compromiso de seguir colaborando estrechamente con la SEDENA y otras instancias federales, para asegurar que Nayarit continúe siendo un entorno seguro para todas y todos sus habitantes

Redacción

PÁGINA 3A



### Dice el alcalde Heriberto Castañeda

## Gobierno con recursos y finanzas sanas en Xalisco

“Cumplimos con el pago de impuestos a la UAN, pero lo más importante es que vamos a entregar una administración con recursos para que se cumpla con el pago de salarios y su parte proporcional del aguinaldo a los trabajadores”, insistió el edil

Fernando y Yuvia Ulloa

PÁGINA 5A

### NUESTRAS PLUMAS

## La Serpentina Ansiedad laboral

Guillermo Aguirre

## La autocrítica y el desempeño profesional

Juan Alonso Romero

## Monitor Político

Julio Casillas Barajas

## Un segundo asomo al anteproyecto de segundo piso

José Luis Olimón Nolasco

PÁGINAS 2 Y 4A

## En el Tianguis Internacional de Pueblos Mágicos Recibe Mexcaltitán por segunda vez galardón nacional turístico

El premio fue otorgado por la Federación Iberoamericana de Periodistas de Turismo y el Consejo de México Extraordinario

Durante el Tianguis Internacional de Pueblos Mágicos, celebrado en San Antonio, Texas, Bellavista no fue el único destino en Nayarit que llamó la atención.

La Isla de Mexcaltitán, joya cultural de Nayarit y cuna de la mexicanidad, fue galardonada con la Medalla al Mérito Turístico. Este prestigioso

reconocimiento destaca la diversidad gastronómica y ancestral de Mexcaltitán, consolidando su relevancia a nivel nacional e internacional.

Diego Mendoza

PÁGINA 6A

## No hay extinción penal en expediente que vincula a Ney, resuelve juez

Una vez decidido el auto de vinculación en contra de Iván “N”, juez de Control fijó un plazo de seis meses para la etapa de investigación complementaria

Un juez de Control del Centro Regional de Justicia Penal en Tepic resolvió que no hay extinción de la acción penal en un expediente en el que está relacionado el ex gobernador Ney González Sánchez (2005-2011).

Lo anterior se decidió el miércoles tres, durante una audiencia de ampliación de término constitucional en la que Iván “N” fue vinculado a proceso por su probable intervención en los delitos de asociación delictuosa, tráfico de influencias, fraude específico, y administración fraudulenta cometidos en agravio del Fideicomiso Bahía de Banderas (FIBBA) y el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS).

De acuerdo con datos obtenidos, una vez decidido el auto de vinculación, el juez concedió un plazo de seis meses para la etapa de investigación complementaria.

Oscar Verdín Camacho  
relatosnayarit

PÁGINA 7A

## Reconocimiento

Hace cinco años, las y los mexicanos recibimos con optimismo la creación de la Guardia Nacional, una institución del Estado mexicano que ha cumplido sus propósitos sobradamente.

C.P. Antonio Echevarría Domínguez

PÁGINA 5 A

# La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

## Ansiedad laboral

**\*\*Algunos se sorprenden del mal carácter de los choferes del transporte público, pero no reconocen lo que es trabajar turnos hasta de 12 horas, y además batallar con usuarios indolentes**

Antier se dio un hecho que no es único o raro entre los trabajadores del volante, el hecho lo relató la Secretaria de Movilidad, Sistiell Buhaya Lora, y se trató de un enfrentamiento a golpes, entre en chofer de la ruta de transporte, PROGRESO y un pasajero. Añadiendo que en este itinerario de los llamados PROGRESO, existen cinco rutas, a saber la Progreso 1,2,3,4, y 5, digamos que estos camiones rodean en sus diversas rutas toda la ciudad.

Por ejemplo, por citar una de los cinco rumbos o calles que recorren estos camiones, la Ruta Progreso 3, toma la calle Alaska, atraviesa la calle Morelos, se va al mercado Juan Escutia, de ahí toma la avenida México hasta el panteón Jardín, mas conocido como el Panteón de la salida a Bellavista, de ahí toma la avenida Zapopan, para luego de varias calles, llegar a la avenida Insurgentes, y volver a meterse a la calle Alaska, y así sucesivamente, prácticamente rodea toda la ciudad, lo que debe ser una enorme carga física para el conductor, quien desde las cinco y media de la mañana ya está iniciando la conducción e inicio de esta vía del transporte público.

Pues el asunto es que en la avenida Insurgentes, un usuario le pidió la parada al conductor de un autobús de la ruta PROGRESO, se sube, pero entonces el usuario empieza a reclamarle algo al chofer, y el chofer le contesta también en forma áspera, y entonces ambos se enfrascan en una discusión que termina con un enfrentamiento a golpes.

Todo lo anterior relatado por SISTIEL BUHAYA, quien además añade que pues hubo denuncias de alguno de los pasajeros, de lo situación que se vivía dentro del vehículo, para esto parece que la pelea se dio fuera del carro de pasajeros, seguramente porque el pasillo está muy estrecho para liarse a golpes, pero siguiendo con el tema, se presentó la policía, se detuvo a ambas personas, y se les llevó ante la presencia de un agente del ministerio público, para que les iniciara la correspondiente investigación.

El chofer permanecía detenido dos días después del pleito, del pasajero, la Secretaria de Movilidad, no dio mayores detalles.

Del chofer del PROGRESO, dijo SISTIEL BUHAYA, que por lo pronto se le retiró su licencia de conducir camiones del transporte público, es decir que está inhabilitado para manejar un camión de la RUTA PROGRESO y cualquier otra ruta, hasta que reciba un curso de parte de la secretaria de movilidad, en donde

se le orientará para que pueda controlar su ira. Pero miré usted, ya le comenté líneas arriba, todo el recorrido que hace por ejemplo un PROGRESO 3, es realmente infamante, desgastante, estresante, porque durante las muchas vueltas que dan alrededor de Tepic, estos choferes se topan con viejitos que no lo son y que les exigen que les cobren 5 pesos, nomás porque se dicen de la tercera edad, se topan con muchachos que no son estudiantes y que con toda desfachatez les piden que les cobren como tales, y luego el patrón cuando emiten muchos boletos de tercera edad, o de estudiantes, se enoja con los choferes.

Pero esto no es todo, se les ponen plazos de tiempo a los choferes, que si no los cumplen, al parecer les cobran multas, o los sancionan de alguna manera, y entonces se encuentran con un embotellamiento por las calles de Tepic, calles del centro sumamente reducidas en donde cualquier vehículo que realice alguna actividad, para el tráfico. Como ocurrió ayer en la avenida Insurgentes, entre la calle Colima y P.Sánchez, en donde se hacían trabajos de arreglar un desperfecto eléctrico y el tránsito vehicular estaba casi parado en plena avenida.

Así que usted súdele estos y más imprevistos, y verá porque los conductores de autobuses del transporte público, andan con el estrés a todo lo que da, andan con una ansiedad que los consume y andan siempre tensos.

Pero también añádales a usuarios impertinentes, que les echan la viga, le exigen pararse en donde está prohibido, traen cajas grandes que no pueden meter, y luego no pueden bajar del camión, y verá que estos choferes en cualquier momento y si no tienen control de su temperamento, pueden sufrir un infarto en un mal momento, como ya ocurrió cuando un conductor en la avenida Insurgentes, frentes a Walmart, ahí quedó muerto tras el volante de su camión.

Por otra parte, los patronos que debieran tener turnos de 4 horas, los tiene a veces de doce, el mismo chofer que inicia la ruta, la termina, porque el otro se enfermó o simplemente no se presentó a trabajar.

Yo creo que se debe evaluar la situación de los trabajadores del volante, y si bien es cierto que el patrón quiere ganar lo más que pueda, también es cierto que los choferes son personas que tienen familia y merecen un mejor trato laboral y también de parte de los usuarios, y termino diciéndoles que no soy chofer de autobús, ni tampoco permisionario, pero en realidad es tiempo de que derechos humanos interceda por los conductores del transporte público...hasta mañana

## La autocrítica y el desempeño profesional

Por Juan Alonso Romero



**"La autocrítica es un ejercicio, para evaluar a una persona o a un colectivo, a través de un examen crítico y analítico de su desempeño. Analizando su comportamiento y midiendo los resultados obtenidos sobre las tareas que se le encomendaron. Es un método indispensable, para lograr el mejoramiento personal o colectivo". Literatura sobre desempeño de personas o de colectivos.**

### LA AUTOCRÍTICA

La autocrítica es un método necesario en la vida personal. En el seno de la familia. En el desempeño laboral, académico, profesional, deportivo o en el campo de la política.

La autocrítica nos permite eliminar personalismos, autocomplacencias y sentido erróneo de autosuficiencia. Pensando que no cometemos errores. Que lo sabemos todo. O que, si somos jefes, hacemos nuestra la falsa aseveración: "De que el jefe, nunca se equivoca"

O incluso, "que, si se equivoca, vuelve a mandar."

La falta de autocrítica, es el camino más corto para llegar a la soberbia. Pero también a la famosa "discrecionalidad" que suele existir en la vida de la empresa privada o de la función pública.

Donde la norma, la ley y el protocolo, son sustituidos por la autorización del jefe, al margen de la norma, la ley o del protocolo. Con las consabidas malas consecuencias.

Generando con ello, el nacimiento del caudillismo o del hombre o mujer "iluminados". Cercanos a lo divino e infalible. El surgimiento del dirigente infalible, fuerte, único.

### EN LA VIDA POLÍTICA

En la vida política, hay dos faltas que han hundido y continúan hundiendo a los partidos políticos en México y en el mundo.

La falta de autocrítica.

La falta de crítica.

La crítica, sencillamente consiste en la buena práctica de escuchar la opinión de los otros. De aceptar evaluaciones.

Ambas, son brújula y timón, para evitar desviaciones.

O bien acciones al margen de las normas que guían a los partidos. O al gobierno, o a las corporaciones privadas. Los documentos básicos.

Estatutos.

Declaración de principios.

Programa de acción.

Que son elementos insalvables en el manejo de un partido político. Al que están sujetos cuadros, dirigentes y militantes.

### LAS CONSECUENCIAS

Permitiendo que las dirigencias sin estas dos sanas prácticas, se impongan junto con

un núcleo de seguidores, en los Comités Nacionales, Estatales y Municipales de sus partidos.

A los cuales, en lapsos no muy largos, conducen a los fracasos electorales. Motivando divisiones internas. Como pérdida de cuadros y de militantes. Incluso, dándose el lujo los insensibles "líderes", de avalar que el partido seguirá existiendo a pesar de "este transitorio revés". Teniendo la dictatorial decisión muchas veces, de quedarse por tiempos prolongados con el control del partido. Al cual, por sus malas prácticas, lo tienen desgastado y en proceso de extinción.

Declarando de manera insensible, que "hay partido para rato". O que los daños recibidos, se resolverán con una reunión de "reflexión y análisis" de lo acontecido. O convocando a un evento nacional de consulta a los cuadros de los estados y de los municipios. Para intentar permanecer en la dirigencia.

### LA SOBERBIA

La falta de autocrítica y la no aceptación de la crítica, lleva a la soberbia de la NO aceptación de los errores. De no tomar en cuenta los puntos de vista de expertos, académicos, analistas, encuestas o de los mismos resultados electorales. Justificando las opciones que ellos, ellas y sus cercanos, han ido tomando en su beneficio en los puestos de elección popular — generalmente plurinominales — o negociando posiciones para su mejora personal.

Llamando incluso "traidores" a aquellos, que, al no coincidir con el manejo de esos liderazgos, se salen del partido y se anotan en otro. O se retiran simplemente de la militancia, de la dirigencia o de apoyar a ese partido.

### TODOS SE PAGA

En la vida política, parece ser que los cobros, son a muy corto plazo. Sobre todo, en el prestigio de las malas dirigencias. Como también en los daños que los malos dirigentes les ocasionan a sus partidos. Chocando con figuras del mismo partido, que no coinciden con ellas y ellos. Haciéndolo de manera explícita en los medios de comunicación masiva. Calificando y descalificando a todo aquél o aquella, que no coincida con su forma de dirigir o mal dirigir al partido.

### PAZ Y TRANQUILIDAD PARA TODAS Y TODOS

Este jueves, el gobernador, Miguel Ángel Navarro Quintero, sostuvo un encuentro de trabajo con el secretario de la Defensa Nacional (SEDENA), Luis Crescencio Sandoval González, acrecentando el esfuerzo por fortalecer la seguridad en el estado de Nayarit. La reunión, celebrada en la Ciudad de México, tuvo como objetivo principal coordinar estrategias y acciones conjuntas

## MONITOR POLÍTICO

Por: Julio Casillas Barajas

# Se trabaja por un Nayarit seguro

- **Reconoce Navarro Quintero el trabajo de su esposa Beatriz**
- **Todos deseamos larga vida al DIF**
- **Claudia Sheinbaum presenta tercera tanda de su Gabinete**

para proteger a las y los nayaritas. Aquí, el mandatario nayarita destacó la importancia de la colaboración entre el gobierno estatal y las fuerzas federales.

Además, subrayó el apoyo constante que Nayarit recibe de la federación y expresó su agradecimiento al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, por su respaldo firme y continuo.

"Estamos trabajando de manera coordinada con la SEDENA para implementar diversas estrategias que fortalecerán la seguridad en nuestro estado," afirmó el funcionario estatal, reiterando su compromiso de seguir colaborando estrechamente con la SEDENA y otras instancias federales para asegurar que Nayarit continúe siendo un entorno seguro para todas y todos sus habitantes.

"Nuestro objetivo es claro: queremos que cada nayarita pueda vivir en un ambiente de paz y seguridad," concluyó.

### ADMIRABLE DESEMPEÑO DE LA PRESIDENTA ESTATAL DEL DIF

El propio mandatario estatal, Miguel Ángel Navarro, hizo un especial reconocimiento a su esposa, la Doctora Beatriz Estrada Martínez, por su dedicación, entrega y compromiso con Nayarit, y a la titular del Sistema Nacional DIF,

Nuria Fernández Espresate, por su importante y arduo trabajo al frente de esta digna institución.

Como sabemos, Nayarit es sede del Segundo Encuentro Nacional de Sistemas Municipales DIF, donde se discuten estrategias fundamentales para el desarrollo de los sistemas DIF.

"Quiero hacer un especial reconocimiento a mi esposa, la Doctora Beatriz Estrada Martínez por su dedicación, entrega y compromiso con Nayarit, y a la titular del Sistema Nacional DIF, Nuria Fernández Espresate, por su importante y arduo trabajo al frente de esta digna institución", comentó el doctor Navarro Quintero.

### VIDA FRUCTÍFERA PARA EL DIF

"Sigamos dando larga vida al DIF, a la justicia y a todo aquello que representa un beneficio social. Por el bien de Nayarit, por el bien de México, sigamos adelante con nuestro esfuerzo", extendió el mandatario nayarita.

Junto a su esposa, la doctora Beatriz Estrada Martínez, presidenta del Sistema DIF Nayarit, y la titular del Sistema Nacional DIF, Nuria Fernández Espresate, arrancó el Segundo Encuentro Nacional de Sistemas Municipales DIF, evento que une a los mexicanos en un propósito común: fortalecer la asistencia social

y el bienestar de nuestras comunidades.

Cabe señalar, que más de 220 sistemas estatales y municipales DIF comparten experiencias y buenas prácticas para fortalecer la participación y cooperación entre municipio, estado y federación. Sean bienvenidas y bienvenidos todos a nuestro bello estado, Nayarit.

### CLAUDIA SHEINBAUM PRESENTA TERCERA TANDA DE SU GABINETE

Claudia Sheinbaum, presidenta electa de México, presentó este jueves 4 de julio (en el Museo Interactivo de Economía), a la tercera parte de los integrantes de su gabinete para el periodo presidencial 2024-2030.

En esta ocasión, Sheinbaum, adelantó que serán cuatro los nombramientos para su gabinete. Figuran Mario Delgado, como titular de la SEP; Rosa Icela Rodríguez, a Gobernación; Ariadna Montiel, repitiendo en la Secretaría del Bienestar, y Omar García Harfuch, en la secretaría de Seguridad nacional.

### NOMBRES Y POSICIONES

Recordamos que la primera parte del Gabinete cuenta con Ernestina Godoy-Consejera jurídica; Juan Ramón de la Fuente-Secretario de Relaciones Exteriores; Rosaura Ruiz-Secretaria de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación; Alicia Bárcena-Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales; Marcelo Ebrard-Secretario de Economía y Julio Berdegué Sacristán-Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural.

La segunda parte del gabinete enumera a Luz Elena González Escobar- como secretaria de Energía; David Kerшенobich -secretario de Salud; Raquel Buenrostro- secretaria de la Función Pública; Jesús Esteva- secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes; Edna Elena Vega- secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y Rogelio Ramírez de la O- secretario de Economía.

### VEREMOS Y DIREMOS.

**Meridiano**  
Meridiano de Nayarit

Director Fundador  
**DR. DAVID ALFARO**

Director general  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO**

Jefa de redacción  
**YUVENIA ULLOA**  
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO**  
jorgeoptima@gmail.com

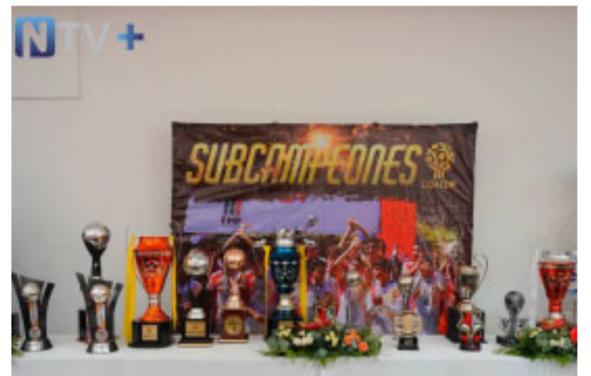
Comercialización  
**SERAFIN CORDERO ROBLES**  
ventas@meridiano.mx  
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11

Oficinas Generales:  
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 38, No. 13,583 Registro de SEPOEMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1232-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17592. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Setentas CODIGO ISSN-0128-508. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 0029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los foros y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Sarafin No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Fómoro Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, edición, impresión y distribución por: Corporación Editorial Alpacar S de RL, Av. Independencia #335, Itaco. Las Alas, C.P. 63157, Tepic, Nayarit, México.

¡El Grupo Álica lo hace de nuevo!

# Regresa el futbol premier con los Tigres de Álica



**Javier Carrillo**  
Fotos: Christian Ruano/  
Nayar Foto

El futbol nayarita está de regreso en la Liga Premier de la mano de Tigres de Álica. La directiva anunció oficialmente que el equipo participará en la Serie A de la Liga Premier en la próxima temporada. Esto fue posible, gracias a que Tigres de Álica logró el ascenso tras llegar a la final de la Liga TDP, un logro que corresponde a la solidez del proyecto deportivo.

Al respecto, Nicolás Echevarría, vicepresidente del club, afirmó que vislumbra en grande este proyecto: "Diría yo ambicioso, porque es un proyecto que regresa

oportunidades a Nayarit, que regresa la afición, que regresa la pasión por el futbol a Nayarit. Si trabajamos día con día, semana tras semana, no perdiendo de vista los objetivos inmediatos, trabajando y atendiendo las necesidades tanto de los jugadores, del cuerpo técnico, de la sociedad, y de todos los que integran el proyecto, estoy seguro que los resultados se pueden volver a lograr".

Don Antonio Echevarría Domínguez, presidente del Consejo de Administración de Grupo Álica, destacó que en el estado hay mucho talento, y reiteró la instrucción de que el plantel esté conformado mayormente por futbolistas nayaritas.

"La primera norma que yo le

di a Nicolás y a todo el equipo: los máximos nayaritas que puedas integrar. Aquí hay muchos, pero muchísimos muchachos buenísimos, tuvimos ahora en la tercera división, parecían de primera, lo cierto es que teníamos visores del Monterrey, de Tigres, de Mazatlán".

\*\* Don Antonio Echevarría Domínguez, presidente del Consejo de Administración de Grupo Álica, destacó que en el estado hay mucho talento, y reiteró la instrucción de que el plantel esté conformado mayormente por futbolistas nayaritas

\*\* El presidente de la Liga Premier, José Vázquez, aseguró que Tigres de Álica es un club fuerte y con infraestructura, lo que le permite formar parte de la Serie A, la antesala para ascender a la Liga de Expansión

Por su parte, el presidente de la Liga Premier, José Vázquez, aseguró que Tigres de Álica es un club fuerte y con infraestructura, lo que le permite formar parte de la Serie A, la antesala para ascender a la Liga de Expansión.

"Esta es una institución, el Grupo Álica nos da la certeza que el

proyecto tendrá un extraordinario desarrollo en toda su planeación para lograr sus objetivos, tiene una infraestructura como el estadio Nicolás Álvarez Ortega, esas fortalezas son fundamentales para nosotros", indicó el presidente de la Liga Premier.

Respecto al cuerpo técnico,

será Omar Ávila el entrenador de Tigres de Álica en la Liga Premier, auxiliado por Hugo López. Además, se anunció que el club continuará participando en la Liga TDP para seguir con la formación de jóvenes futbolistas nayaritas; también se contará con equipos en la Liga TDP Femenil, y la categoría de futbol down.

Asimismo, Antonio Echevarría García, vicepresidente de Grupo Álica, agradeció al Gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, por permitir que Tigres de Álica pueda disputar sus partidos como local en el estadio Nicolás Álvarez Ortega, reiterando el compromiso de colaborar juntos para fomentar el deporte en la entidad.

Estrecha coordinación con la SEDENA

## Fortalece el gobernador la seguridad de Nayarit

Miguel Ángel Navarro Quintero reafirmó su compromiso de seguir colaborando estrechamente con la SEDENA y otras instancias federales, para asegurar que Nayarit continúe siendo un entorno seguro para todas y todos sus habitantes

Redacción

En un esfuerzo por fortalecer la seguridad en el estado de Nayarit, el gobernador Miguel

Ángel Navarro Quintero, sostuvo un encuentro de trabajo con el secretario de la Defensa Nacional (SEDENA), Luis Cresencio Sandoval González. La reunión, celebrada en la Ciudad de México, tuvo como objetivo principal coordinar estrategias y acciones conjuntas para proteger a las y los nayaritas.

El mandatario nayarita destacó la importancia de la colaboración entre el gobierno estatal y las fuerzas federales. Subrayó el apoyo constante que Nayarit recibe de la federación y expresó su agradecimiento al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, por su respaldo firme y continuo.

"Estamos trabajando de manera coordinada con la SEDENA para implementar diversas estrategias que fortalecerán la seguridad en nuestro estado," afirmó el funcionario estatal, reiterando su compromiso de seguir colaborando estrechamente con la SEDENA y otras instancias federales para asegurar que Nayarit continúe siendo un entorno seguro para todas y todos sus habitantes. "Nuestro objetivo es claro: queremos que cada nayarita pueda vivir en un ambiente de paz y seguridad", concluyó.

Diputados aprueban reformas

## Regula el Congreso donación altruista de alimentos

La modificación al artículo 8 fracción XXIII de la Ley en mención, destaca que las organizaciones civiles contribuirán en realizar actividades que tengan el propósito de recuperar, recolectar y recibir en donación los alimentos aptos para consumo humano

Redacción

Involucrar a las organizaciones de la sociedad civil para la donación altruista de alimentos y fomentar la cultura de donación, asegura la reforma aprobada a la Ley de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil en el Estado de Nayarit aprobada en Sesión Pública del primer periodo extraordinario de la XXXIII Legislatura.

La modificación al artículo 8 fracción XXIII de la Ley en mención, destaca que las organizaciones civiles contribuirán en realizar actividades que tengan el propósito de recuperar, recolectar y recibir en donación los alimentos aptos para consumo humano, ello para combatir el hambre

inmediata, reducir el desperdicio alimentario, fortalecer la cohesión social y apoyar la economía local.

Más de las bondades que contemplan las reformas aprobadas es el fomento de los bancos de alimentos y los mecanismos públicos que favorezcan la cultura alimentaria, contribuir en la reducción de las desigualdades, regular la donación altruista de alimentos para que las personas en situación de vulnerabilidad tengan garantizado su derecho de acceso a la alimentación sana, nutritiva y saludable.

En el dictamen aprobado por las y los diputados nayaritas queda de manifiesto que la labor de las organizaciones civiles es ayudar a quienes menos tienen, pero además de eso fortalecen el tejido social al involucrar a la ciudadanía en actividades que buscan el bien común de todos, promoviendo los valores de empatía y compromiso cívico.

La donación altruista de alimentos representa un pilar fundamental en la lucha contra el hambre y la malnutrición en México, ya que de acuerdo con datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), alrededor del 33 por ciento de los alimentos producidos en el mundo se desperdicia; esto se debe a que no se está logrando que los alimentos lleguen a tiempo al consumidor antes de descomponerse, por ello la importancia de contribuir a la ayuda alimentaria.

**GOBIERNO DE MÉXICO**

**Reforma Indígena y Afromexicana**

Representa un acto elemental de humanidad y justicia social; en ella están sus voces, sus pensamientos y anhelos.

Por el reconocimiento de sus derechos fundamentales.

**¡SÍ A LA REFORMA INDÍGENA Y AFROMEXICANA!**

**GOBIERNO DE MÉXICO** | **INPI**

gob.mx/inpi

# Un segundo asomo al anteproyecto de segundo piso

José Luis Olimón Nolasco

En mi colaboración anterior, realicé un primer asomo al anteproyecto de segundo piso teniendo como fuente el documento "100 pasos para la transformación" en el que intenté explorar la lectura de la historia mexicana realizada por Lorenzo Meyer que le lleva a la conclusión de que las tres transformaciones del Estado nacional mexicano han sido incapaces de resolver las contradicciones de carácter social que las originaron y que en eso radica el propósito fundamental de la 4T y en el que abordé lo que a lo largo de ese sexenio se ha conseguido en materia de "derechos sociales, bienestar y reducción de la desigualdad" y lo que la administración adveniente buscará construir sobre ese "primer piso".

En este segundo asomo, pretendo explorar otros dos de los quince temas desarrollados en el documento: "Soberanía energética para el desarrollo sostenible", porque fue una prioridad de una administración que en este ámbito apostó por las empresas estatales ante la que consideró una creciente sumisión a los capitales privados extranjeros, dejando para un segundo asomo algunos otros y "Gobierno, paz, seguridad y justicia", por ser el ámbito más cuestionado en cuanto a sus logros no solo por la oposición, sino también por sectores amplios de la población.

En relación con la "Soberanía energética para el desarrollo sostenible" se afirma en cuanto al "primer piso": "La idea central era recuperar la rectoría del Estado sobre el petróleo y la electricidad, para garantizar el suministro de energía en todo el país, eliminar la dependencia de las importaciones de energía y mantener precios y tarifas con aumentos no mayores a la inflación. El eje de actuación consistió en frenar la privatización y rescatar a las empresas

productivas del Estado, mediante mayor inversión, austeridad republicana, combate a la corrupción y apoyo del gobierno" y, en relación con el "segundo piso": "El gran reto es acelerar la transición energética garantizando en todo momento que no falte energía y los precios sean abordables. La transición permitirá imprimir mayor sostenibilidad al desarrollo, cumplir con las metas nacionales de energías limpias, así como mitigar y hacer frente al cambio climático y honrar los compromisos internacionales de México para contenerlo".

A diferencia del asunto de los "derechos sociales, bienestar y reducción de la desigualdad" en el que se puede asumir que el "primer piso" de la 4T se logró edificar suficientemente bien, en el caso de la soberanía energética la construcción del primer piso parece haber quedado lejos terminarse; más bien lo trabajado parece haberse limitado a poner sus cimientos o, a lo sumo, a dejarlo en obra negra ya que se recuperó la rectoría del Estado sobre el petróleo y la electricidad y frenar la privatización, pero se siguió dependiendo de las importaciones de energía, no se logró alcanzar la meta de producción de combustibles, siguieron vivas las prácticas huachicoleras y las dos grandes empresas estatales de energía, a pesar de los apoyos presupuestales y fiscales han ofrecido magros resultados.

La propuesta del segundo piso en ese contexto, si bien parece ser más que aceptable: "acelerar la transición energética garantizando en todo momento que no falte energía y los precios sean abordables. La transición permitirá imprimir mayor sostenibilidad al desarrollo, cumplir con las metas nacionales de energías limpias, así como mitigar y hacer frente al cambio climático y honrar los compromisos internacionales de México para contenerlo",

parece exigir una serie revisión del primer piso...

En el rubro "Gobierno, paz, seguridad y justicia" el más cuestionado en cuanto a sus logros no solo por la oposición, sino también por sectores amplios de la población, decía se hace mención de los logros de la Cuarta Transformación [léase "primer piso"], entre los que se pueden destacar además de la atención a las causas de la violencia, el abandono de estrategias punitivas y represivas y el uso indiscriminado de la fuerza: el descenso continuo desde 2020 en homicidios, la reducción de los delitos del fuero federal, la mejoría en la percepción de inseguridad en las principales urbes del país.

De ahí que la propuesta para la edificación del segundo piso se centre en "la reducción de la incidencia delictiva y la construcción institucional iniciada", en la que "se deberá fortalecer y dar sostenibilidad a la Guardia Nacional desde su adscripción a la SEDENA, como una policía con capacidad de despliegue nacional, la vigilancia de carreteras y su papel como primer respondiente" y "robustecer a la SSPC; especialmente en sus áreas de inteligencia e investigación; así como su coordinación con la Guardia Nacional y la FGR para el mejor armado de carpetas de investigación, judicialización de casos, y reducción notoria de la impunidad".

En este caso, llama la atención la ausencia de referencia al altísimo número de homicidios dolosos cometidos a lo largo del sexenio, al alto número de personas desaparecidas, al aumento significativo del control territorial por parte del crimen organizado con las consecuencias conocidas para la población en materia de extorsión, cobro de piso, control de giros negros, la inseguridad en que transitan por

el país las personas migrantes, el retorno de una importante migración de mexicanos a los Estados Unidos, la terrible deficiencia en la investigación y judicialización de los delitos y la casi absoluta impunidad en los delitos de mayor impacto.

Sin reconocer estas situaciones graves presentes y actuantes en el primer piso, conviviendo con los logros antes mencionados, difícilmente se podrá construir un segundo piso en el que se acentúe la reducción de la incidencia delictiva, se mejoren los procesos de investigación y, con ello una judicialización de los casos que reduzca significativamente la impunidad.

En este mismo apartado, es más, en primer término, aparece la controvertida reforma del poder judicial y, en no más de dos párrafos, enumera los logros de la Cuarta Transformación en esta materia y esboza el segundo piso por construir.

En cuanto al primer piso, el documento se limita a hacer mención del cuestionamiento de que el poder judicial ha sido objeto por sus decisiones controvertidas y por los privilegios de sus miembros y en cuanto al segundo piso por construir, se limita a afirmar: "Será necesario enfocarse en abordar problemas centrales que afectan la credibilidad del sistema judicial, tales como los excesivos privilegios, la poca supervisión de su actuar y la dificultad para que proteja a los más vulnerables", para lo que propone, entre otras cosas, la elección directa y secreta de "las y los Ministros de la SCJN, las Magistradas y los Magistrados de Circuito, las Juezas y los Jueces de Distrito y las Magistradas y Magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial" y la "reingeniería profunda de los principales ejes del sistema de justicia: Fiscalías, Justicia Federal y Local y Defensorías Públicas".

Obtuvo copiosa votación

## Se alista Adahán Casas para desempeñarse como diputado local

\* La gente le conoce como exitoso empresario y como político, ha demostrado saber lo suficiente para salir adelante en cualquier cargo de elección popular que se lo proponga y quedó demostrado su carisma y el cariño que le tienen los nayaritas

Argimiro León

Normalmente después de cada proceso electoral, federal o local, hay gente que manifiesta, yo ya sabía que este iba a ser el resultado, yo sabía que tal o cual candidato

iba a perder, yo sabían quien iba a ganar, sin embargo en muchos casos ni siquiera esas personas se acercaron a las urnas electorales a depositar su voto.

Hay ocasiones en las que un candidato busca un cargo de elección popular por primera vez y tiene que luchar contra propios y extraños, sin embargo hay quienes buscan una reelección por segunda o tercera ocasión, y en esos casos la ciudadanía es la que determina si en el o los puestos que desempeñó anteriormente, trabajo por su gente o si solo llegó a cobrar la quincena, y a la hora del conteo de votos, resulta que a unos les dieron su confianza y a otros de plano les dijeron, tu no hiciste nada la vez anterior.

Tal es el caso de los expresidentes

municipales que buscaron el mismo cargo el 2 de junio, como Hilario Ramírez *Layín*, Efraín Arellano *El Gallo* o incluso Ignacio Flores Medina, que buscó la Senaduría de la República, pero los hay quienes siempre estarán en el ánimo de la gente, como es el caso de Adahán Casas Rivas, quien en donde quiera que lo pongan los partidos políticos, gana una elección, y lo demostró como alcalde de Santa María del Oro y luego como diputado local.

Al santamaritense le buscaron varios distritos por donde debía participar en esta ocasión, primero fue en el 8, luego en el 10 y finalmente en el 12, que es uno de los que mayor problema presentaba, pero Adahán Casas resultó ser el candidato que mayor votación recibió y salió muy por arriba de los candidatos que contendieron en el mismo distrito, por lo que hay muchas posibilidades de que sus compañeros lo elijan para ser el coordinador de la bancada de Morena.

Ante esta situación, los propios diputados que resultaron electos del partido político por el que contendió el ex alcalde de SAMAO, reconocen que en los dos cargos que ha desempeñado, como presidente municipal y como diputado local, ha sabido atender a la gente y ha salido con la frente en alto porque nadie le hizo señalamientos de mal comportamiento.



Es por eso que el exitoso empresario y distinguido político, es bien recibido donde se pare, así que a partir del 18 de agosto, ya lo veremos despachando por segunda ocasión en el Congreso del Estado y sabemos que tanto en su distrito por el que contendió, como en todo el estado, la gente estará contenta porque en caso ofrecido, es bien conocido que apoya para conseguir buenos resultados y una solución a los problemas que la gente más necesitada presenta.

### EDICTOS:

**OSCAR IBARRA CERVANTES.  
SE IGNORA SU DOMICILIO.**

**EXPEDIENTE FAMILIAR  
NUMERO:57/2024**

Comunico a Usted que con fecha diecinueve de febrero del año dos mil veinticuatro, se radicó ante este Juzgado Segundo Mixto de Primera Instancia con residencia en Santiago Ixcuintla, Nayarit, el Juicio de Controversias de Orden Familiar número 57/2024, promovido por **ARACELI AGUEDO SANTANA**, en contra de **OSCAR IBARRA CERVANTES**, por el **RECONOCIMIENTO DE LA PATERNIDAD**, así como una pensión alimenticia provisional y en su momento definitiva hacia el menor de iniciales D. A. S., por lo cual se le notifica por este conducto para que dentro del término de **cinco días** produzca contestación a la demanda incoada en su contra, ofrezca los medios de convicción que estimen pertinentes y señale domicilio para recibir notificaciones en esta ciudad; **apercibido** que de no hacerlo el juicio se le seguirá en su rebeldía, se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y por precluido su derecho para ofrecer pruebas, y en cuanto a las notificaciones éstas les serán practicadas por listas que se publiquen en los estrados de este juzgado a excepción de la sentencia definitiva, que deberá notificarse personalmente. Artículos 3, 6 fracción XIII, 9, 10, 30 fracción VIII, 33, 64, 65, 66, 462, 463, 494, 500, 501, 503 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nayarit.

**ATENAMENTE.  
SANTIAGO IXC., NAY; A 12 DE JUNIO  
DEL AÑO 2024.**

**JUEZ SEGUNDO MIXTO DE  
PRIMERA INSTANCIA CON  
RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD.**

**LICENCIADO JESÚS ALBERTO  
GUTIÉRREZ SANDOVAL.  
EL SECRETARIO DE ACUERDO**

Publíquese edictos por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial del Estado y otro medio de comunicación a elección de la parte actora.

### EDICTO

**C RAÚL GUZMÁN BENITES  
DOMICILIO IGNORADO.**

Se hace de su conocimiento que en este tribunal se encuentra demanda instaurada por **PAOLA BENITES RODRIGUEZ**, en contra de **RAÚL GUZMÁN BENITES**, misma que cuenta con número **1316/2023**, en donde se reclama la validez y reconocimiento legal del contrato de cesión gratuita de derechos parcelarios de 18 de diciembre de 2019, realizado por **ANGELA BENITES FLORES**, en favor de **PAOLA BENITES RODRIGUEZ**, respecto de la parcela ejidal número **638 Z3 P1/1**, ubicadas en el ejido SAN VICENTE, Rosamorada, de superficie 02-40-01.10 hectáreas, para que comparezca al local que ocupa este tribunal, a las **DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTIUNO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO**, a hacer valer cualquier derecho que le pudiera corresponder respecto a las pretensiones que reclama la actora; apercibido que de ser omiso se estará a lo dispuesto en el artículo 180 de la Ley Agraria. Tiene a su disposición en las oficinas de este Tribunal el expediente para su consulta. **Publíquese por dos veces** dentro de un plazo de diez días, en el matutino de mayor circulación en el lugar donde se localizan los bienes agrarios en conflicto, en el periódico oficial del estado de Nayarit, en el tablero de avisos de la presidencia municipal de Rosamorada, y en los estrados de este Tribunal.

**ATENAMENTE  
TEPIC, NAYARIT; 05 DE JUNIO DEL 2024.**

**LIC. JUAN CARLOS ROBLES SIERRA  
SECRETARIO DE ACUERDOS  
DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO  
DISTRITO 19.**

### EDICTO

**Ruth Berenice Pinedo Cabrera,  
Maricruz Jacqueline Pinedo Cabrera y  
Celene Abigail Pinedo Cabrera.  
Por Ignorarse su domicilio.**

Se hace de su conocimiento que mediante proveído de fecha once de junio de dos mil veinticuatro, se ordenó su emplazamiento, en los términos del auto de fecha diecinueve de septiembre de dos mil veintitrés, en la vía Civil Ordinaria, dentro del expediente **397/2023**, promovido por **Cesar Santos Carrillo Arjona**, en contra de **Adela Cabrera Martínez y otros**, para que dentro del término de **NUEVE DÍAS**; conteste la demanda interpuesta por la actora, **señale domicilio para recibir notificaciones en esta ciudad o correo electrónico y/o medio de notificación no presencial** y oponga las excepciones si tuvieran alguna que hacer valer; **se les advierte a las demandadas** que el silencio y las evasivas harán que se le tengan por confesados o admitidos los hechos sobre los que no se suscite controversia, y de que no contestar la misma, se realizará la correspondiente declaración de rebeldía, respectivamente; esto último, con la consecuencia de que ya no volverá a practicarse diligencia alguna en su busca y las resoluciones que de ahí en adelante recaigan y cuantas citaciones deban hacerse, se notificaran y se practicaran por medio de las listas que se publican en los estrados, **a excepción de la sentencia definitiva, la que deberá notificarse de manera personal.**

Quedando las Copias de Traslado a su Disposición en la Secretaría de este Juzgado.

**Atentamente.  
Tepic, Nayarit, a 20 de junio de 2024.**

**Licenciada Claudia Fabiola Luna Zepeda.  
Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero Civil.**

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial del Estado, y otro medio de mayor circulación a elección del promovente.

## Lluvias intensas provocan deslaves Intransitables los caminos en Del Nayar

El presidente municipal, Eugenio Álvarez Gómez, pide precaución a quienes transitan por la zona, además de destacar que están preparados para cualquier emergencia médica

**Fernando y Misael Ulloa**

Es durante el temporal de lluvias cuando se complica transitar por los caminos de la zona serrana de Del Nayar, ya que las lluvias provocan que se ablanden los suelos, declaró el presidente municipal Eugenio Álvarez Gómez.

Ante esta situación el próximo edil recomendó a las familias que viven en esta zona del estado, que al circular por los caminos de sierra del Nayar lo hagan con mucha precaución, pues dijo que las lluvias provocan deslaves de cerros y éstos podrían provocar tristes desgracias.

Por otra parte, Álvarez Gómez especificó que él como alcalde está consciente de esta situación y de los riesgos que existen de que sus pobladores sufran la picadura de un animal ponzoñoso, sin embargo aseveró que con el apoyo del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, se ha logrado abastecer de medicamentos a los habitantes que pernoctan en las zonas más alejadas de esta cabecera municipal.

Puntualizó que las comunidades que se encuentran más alejadas de Jesús María son; Dolores, San Vicente, Mesa de Huicholes, La Guásima del Metate, El Risco y Zoquipán: "Ahí es donde como alcalde brindaremos todo nuestro apoyo a las familias que ahí se encuentran".

**Dice el alcalde Heriberto Castañeda**

## Gobierno con recursos y finanzas sanas en Xalisco

"Cumplimos con el pago de impuestos a la UAN, pero lo más importante es que vamos a entregar una administración con recursos para que se cumpla con el pago de salarios y su parte proporcional del aguinaldo a los trabajadores", insistió el edil

**Fernando y Yuvenia Ulloa**

"En lo que va de nuestra administración, en Xalisco se realizaron diversas obras y fueron obras que la misma sociedad nos solicitó en campaña y durante el ejercicio de nuestras funciones", declaró el presidente municipal, Heriberto Castañeda Ulloa.

Dijo además, que ahora las calles y avenidas de la cabecera municipal de Xalisco lucen pavimentadas, pero además se construyeron puentes de comunicación en algunos poblados y se crearon circuitos de salida en las colonias y fraccionamientos de este municipio. Al preguntarle al primer edil en qué condiciones financieras entregaría su administración, Heriberto Castañeda Ulloa aseveró que dejará finanzas sanas y con dinero para pagar la parte proporcional del aguinaldo a los trabajadores: "Dejaremos una administración sin deudas, además cumplimos con el pago de impuestos a la UAN, pero lo más importante es que vamos a entregar una administración con recursos para que se cumpla con el pago de salarios y su parte proporcional del aguinaldo a los trabajadores".

## Confirma la secretaria General de Gobierno Garantizada la integridad de menores en Nayarit

"La doctora Beatriz Estrada Martínez y el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, vigilan que bajo ninguna circunstancia se vulnere la integridad física y moral de los menores de edad en el estado", dijo Beatriz Estrada Martínez

**Fernando Ulloa Pérez**

El Segundo encuentro nacional de sistemas DIF municipales, que se lleva a cabo en las instalaciones del auditorio Amado Nervo aquí en la ciudad de Tepic Nayarit, se logró gracias a la convocatoria de la doctora Beatriz Estrada Martínez, esposa del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, dijo en entrevista Rocío Esther González García, secretaria General de Gobierno.

Destacó que hoy por hoy, el estado tiene mucho que mostrar a sus visitantes, además de que Nayarit como entidad federativa cuenta con seguridad social y con un gran desarrollo económico.

En este mismo contexto, la secretaria General de Gobierno aseveró que en Nayarit se trabaja para proteger el desarrollo y crecimiento de las y los niños de todo el territorio nayarita.

Puntualizó que la doctora Beatriz Estrada Martínez y el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, vigilan que bajo ninguna circunstancia se vulnere la integridad física y moral de los menores de edad en el estado.

Con el apoyo del INFONAVIT

## Refuerza Navarro Quintero la seguridad social

"El INFONAVIT es una institución de gran importancia y consolidada en nuestro país. A través de su apoyo, estamos logrando avances significativos para beneficiar a nuestros trabajadores", sostuvo el gobernador del estado

**Redacción**

En un esfuerzo significativo para la mejora de las condiciones de vida de las y los trabajadores nayaritas, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, se reunió con el director general del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), Carlos Martínez Velázquez. Durante el encuentro, ambos líderes reafirmaron su compromiso de mejorar el acceso a la seguridad social, enfocándose especialmente en el ámbito de la vivienda.

"El INFONAVIT es una institución de gran importancia y consolidada en nuestro país. A través de su apoyo, estamos logrando

avances significativos para beneficiar a nuestros trabajadores. Su cobertura se ha fortalecido considerablemente, como lo demuestra la reciente apertura de nuevas oficinas en Bahía de Banderas, las cuales facilitarán el acceso a sus servicios" remarcó el mandatario nayarita, remarcando de igual forma la importancia de esta colaboración, señalando que "continuaremos trabajando estrechamente con el INFONAVIT para fortalecer aún más su presencia y eficacia en nuestro estado. Nuestra meta es clara: garantizar que cada trabajador nayarita tenga acceso a una vivienda digna y segura, y que la seguridad social sea una realidad palpable para todos."



Hace cinco años, las y los mexicanos recibimos con optimismo la creación de la Guardia Nacional, una institución del Estado mexicano que ha cumplido sus propósitos sobradamente.

**En ocasión de este quinto aniversario le expreso al Comisario Jefe**

**Anastasio Santos Álvarez**  
Coordinador Estatal de la  
Guardia Nacional en Nayarit

Nuestro amplio reconocimiento y felicitación para él y todas y todos los elementos que honran con su cotidiano esfuerzo la noble tarea de brindarnos seguridad a las y los mexicanos, y los nayaritas en particular.

Tepic, Nayarit, 05 de julio de 2024

**C.P. Antonio Echevarría Domínguez**  
Presidente del Consejo de  
Administración de Grupo Álica



Ante los DIF estatal y nacional

## Levantán estudiantes nayaritas su voz

“Es muy importante que ustedes se manifiesten, que hablen, que levanten la voz para decirnos lo que está sucediendo en todas esas cabecitas, en su corazón, en su actitud y en su vivir día con día”, dijo Beatriz Estrada Martínez

### Redacción

Con el objetivo de ofrecer a la infancia y juventud un espacio donde puedan expresarse libremente, la presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, junto con la titular del Sistema Nacional DIF, Nuria Fernández Espresate, visitaron la escuela primaria Pedro Casas, en Tepic, donde se escucharon las voces de 447 niñas y niños que participaron en la consulta nacional ¿Me Escuchas? 2024.

Durante la visita, la titular de la asistencia social en Nayarit, explicó a las y los pequeños participantes y a las autoridades educativas, la importancia de esta consulta, que es un espacio seguro para que ellas y ellos compartan sus ideas sobre el futuro que desean y resaltó el valor de la participación activa de niñas, niños y jóvenes, que enriquece y transforma a toda la sociedad.

“Es muy importante que ustedes se manifiesten, que hablen, que levanten la voz para decirnos lo que está sucediendo en todas esas cabecitas, en su corazón, en su actitud y en su vivir día con día, porque si, nosotros escuchamos que los niños son el futuro del país, yo creo que

ustedes son el presente y tenemos que mejorar este presente para que puedan tener un mejor futuro”, compartió.

Por su parte, la titular del Sistema Nacional DIF, Nuria Fernández Espresate, destacó que este ejercicio de participación permitirá a las instituciones generar y aplicar políticas públicas que tengan un impacto real en el bienestar de las niñas, niños y adolescentes: “Esta consulta es como dijo ella, para que la voz de las niñas y los niños sea escuchada y se convierta en política de gobierno, eso es lo que les quería decir, gracias por participar”, finalizó.

Durante la actividad estuvieron presentes también autoridades de los DIF estatales y municipales que participan en el Segundo Encuentro Nacional de Sistemas Municipales DIF. La consulta se llevó a cabo de manera interactiva y simultánea en cada salón. Los más pequeños, de primer grado, expresaron sus sueños y opiniones, a través de dibujos coloridos, mientras que las niñas y niños de grados superiores llenaron las encuestas, compartiendo sus pensamientos y sentimientos sobre temas importantes para ellas y ellos.

## Del nivel medio superior Impulsa la UAN la formación y conocimiento en el estudiantado

Se realizó la premiación del XIX Concurso General de Conocimientos 2024, con el propósito de generar espacios para el intercambio de experiencias significativas del estudiantado del nivel medio superior

### Redacción

La Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), a través de la Secretaría de Educación Media Superior (SEMS) y la Secretaría de Extensión y Vinculación (SEyV), realizaron la premiación del XIX Concurso General de Conocimientos 2024, con el propósito de generar espacios para el intercambio de experiencias significativas del estudiantado del nivel medio superior, dicho evento es respaldado por el Patronato UAN.

Norma Lilibiana Galván Meza, rectora de la UAN, subrayó que con este tipo

de concursos las y los estudiantes de bachillerato llevan a la Universidad a todas partes. “Les felicito por estos retos que les ayudan a su formación día con día, y les permite obtener ese autoconocimiento, saberes, metas y sueños para su vida profesional y personal; agradezco todo el respaldo y acompañamiento por el Patronato UAN, por aportar recursos en beneficio del estudiantado”, enfatizó.

Paola de la Gradilla Muñoz Reynosa, titular de SEMS, comentó, que estos concursos motivan, promueven e incrementan la calidad académica



## En el Tianguis Internacional de Pueblos Mágicos Recibe Mexcaltitán por segunda vez galardón nacional turístico

El premio fue otorgado por la Federación Iberoamericana de Periodistas de Turismo y el Consejo de México Extraordinario

### Diego Mendoza

Durante el Tianguis Internacional de Pueblos Mágicos, celebrado en San Antonio, Texas, Bellavista no fue el único destino en Nayarit que llamó la atención. La Isla de Mexcaltitán, joya cultural de Nayarit y cuna de la mexicanidad, fue galardonada con la Medalla al Mérito Turístico. Este prestigioso reconocimiento destaca la diversidad gastronómica y ancestral de Mexcaltitán, consolidando su relevancia a nivel nacional e internacional.

El premio fue otorgado por la Federación Iberoamericana de Periodistas de Turismo y el Consejo de México Extraordinario. La entrega estuvo a cargo del secretario de Turismo de México, Miguel Torruco Marqués, quien lo entregó personalmente a los representantes de la Secretaría de Turismo de Nayarit. Durante la ceremonia, los representantes de Nayarit subrayaron su compromiso con la promoción y preservación de la riqueza cultural del estado.

Este galardón no es el primero

que recibe Mexcaltitán en su categoría. En 2023, durante el Tianguis Turístico realizado en la Ciudad de México, la isla fue reconocida con el premio en la categoría de Excelencia Cultural, otorgado por los Premios Pueblos Mágicos Excelencia, gracias a su rica historia, cultura y gastronomía. Entre 132 Pueblos Mágicos de México, Mexcaltitán fue finalista y ganadora del Premio Excelencia 2023, destacando al municipio de Santiago Ixcuintla y al estado de Nayarit a nivel nacional e internacional.

Además, a principios de este año, un artículo de *National Geographic*

y áreas de oportunidad. “Felicidades a quienes participaron en esta competencia, en esta ocasión fueron 39 estudiantes de las diferentes 15 preparatorias; 10 fueron seleccionados como ganadores en sus diferentes categorías; sin duda, este esfuerzo no hubiese sido posible sin el acompañamiento de sus profesoras y profesores, por ello, las y los invito a que sigan participando y representado orgullosamente a su unidad académica”, destacó.

Continuamente, las autoridades universitarias hicieron la entrega de premiación a las y los ganadores en la categoría individual, por haber obtenido el primer lugar a: Kane Alexandre Haro Rodríguez, de la UA Preparatoria No.7 de Compostela; segundo lugar Héctor Enrique Díaz García, de la UA Preparatoria No.9 de Villa Hidalgo; y el tercer lugar fue para Renata Inés Hernández Aguayo, de la UA Preparatoria No.12 de San Blas.

En cuanto a la categoría por equipo, el primer lugar fue para la UA Preparatoria No.9 de Villa Hidalgo; segundo lugar la UA Preparatoria No.5 de Tuxpan; y tercer lugar fue la UA Preparatoria No. 10 de Valle de Bandejas.

Es importante mencionar, que en el presidium se contó con la presencia de Teresa Aidé Iniesta Ramírez, secretaria de Extensión y Vinculación; María de la Cruz Roble Villareal, tesorera del Patronato UAN, en representación del presidente Carlos Francisco García Jiménez; y Valeria de León Lozano, presidenta de FEUAN.

iluminó la rica y mística historia de Nayarit, reconociendo a Mexcaltitán como un epicentro de grandeza ancestral. La narrativa de Mexcaltitán se remonta al siglo XII, cuando, según la leyenda, los mexicas abandonaron su patria, Aztlán, guiados por la profecía de su dios Huitzilopochtli. La profecía señalaba un lago con un islote coronado por un nopal, donde un águila devoraba una serpiente, como el lugar ideal para su nuevo hogar. Tras más de dos siglos de búsqueda, la profecía se cumplió en el lago de Texcoco, donde en 1325 los mexicas fundaron Tenochtitlán, la majestuosa capital del poderoso imperio mesoamericano.

La Medalla al Mérito Turístico otorgada a la Isla de Mexcaltitán no sólo celebra su riqueza cultural y gastronómica, sino también su importancia histórica y su contribución al patrimonio de México, consolidando su lugar como un destino turístico de relevancia mundial.



Fernando Ulloa

Automovilistas que circulan por libramiento carretero de Tepic de oriente a poniente, piden a quien corresponda que se cubran los baches que se pueden apreciar por carril de baja velocidad a la altura de la colonia Del Bosque ya que ponen en riesgo sus unidades y su integridad física.



## Gran Inauguración Jardín Caoba ¡CONFIRMADO!

Este sábado 06 de Julio 2024 en punto de las 10 am se llevará a cabo la inauguración y bendición de las líneas 1-30 de nuestro Jardín Caoba.

Invitación especial a quienes adquirieron su terreno previamente con nosotros.




311 218 0557



## EVITEMOS LA PROPAGACIÓN DEL DENGUE

Los criaderos pueden ser:

**CUBETAS/BOTES**



**DESAGÜE/CANALES**



**CISTERNAS SIN TAPA**



**BASURA**



**LLANTAS**



**ALBERCAS**





# No hay extinción penal en expediente que vincula a Ney, resuelve juez

**\* Una vez decidido el auto de vinculación en contra de Iván "N", juez de Control fijó un plazo de seis meses para la etapa de investigación complementaria.**

Oscar Verdín Camacho/  
relatosnayarit

Un juez de Control del Centro Regional de Justicia Penal en Tepic resolvió que no hay extinción de la acción penal en un expediente en el que está relacionado el ex gobernador Ney González Sánchez (2005-2011).

Lo anterior se decidió el miércoles tres, durante una audiencia de ampliación de término constitucional en la que Iván "N" fue vinculado a proceso por su probable intervención en los delitos de asociación delictuosa, tráfico de influencias, fraude específico, y administración fraudulenta cometidos en agravio del Fideicomiso Bahía de Banderas (FIBBA) y el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS).

De acuerdo con datos obtenidos, una vez decidido el auto de vinculación, el juez concedió un plazo de seis meses para la etapa de investigación complementaria.

Como fue indicado en una nota reciente de este reportero, la causa penal —que incluiría a por lo menos 15 personas— abordaría presuntos actos ilícitos ordenados por Ney González para favorecer a su socio Héctor Cárdenas Curiel, de cuya Inmobiliaria Bains S.A. de C.V. el citado Iván "N" habría sido apoderado

legal.

Un dato a destacar es que durante la audiencia del miércoles, que se desarrolló de manera virtual a través de medios electrónicos, la defensa particular del imputado planteó que debía dictarse el sobreseimiento, dada la extinción de la acción penal, situación no compartida por el juez de Control.

Lo anterior cobra relevancia porque seguramente es un aspecto que será combatido en el juicio de amparo que se presente contra la vinculación a proceso.

Y es que, por ejemplo, el propio Ney González, cuyo paradero se desconoce, ha señalado en varios juicios de amparo que la acción penal de los delitos que se le atribuyen ya terminó, considerando los años transcurridos, sin embargo diversos juzgados de Distrito han coincidido que esto sólo puede decidirse ante un juez de Control y con el debate de todas las partes.

Es decir, el caso de Iván "N", cuyos supuestos delitos habrían sido cometidos en el 2008, permitirá en su momento conocer en vía de amparo si se decide la extinción de la acción penal o si se trata de hechos delictuosos que aún tienen vigencia.

*\* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en [www.relatosnayarit.com](http://www.relatosnayarit.com)*

# Examinará Héctor Santana las finanzas de Bahía de Banderas

Sin ánimo persecutorio

"No busco ni tengo la intención de cortar cabezas, solamente quiero estar a la altura del compromiso que el pueblo de Bahía de Banderas me está entregando", dijo el alcalde electo



Fernando y Misael Ulloa

Sin pretender cortar cabezas, anuncia el presidente municipal electo de Bahía de Banderas, Héctor Santana García, que una vez que asuma el cargo revisará las finanzas del Ayuntamiento.

Aclaró, que bajo ninguna circunstancia se convertirá en cómplice de algún mal funcionario: "No busco, ni tengo la intención de cortar cabezas, solamente quiero estar a la altura del compromiso que el pueblo de Bahía de Banderas me está entregando".

Especificó que no va detrás de algún funcionario en particular, pero aclaró, que si existen datos que revelen que se hizo mal uso del recurso público, se aplicará la ley en contra de quien o

quienes resulten responsables.

Explicó que como alcalde electo analizará de forma minuciosa las obras que se realizaron en Bahía de Banderas: "Porque no queremos que nos dejen obras inconclusas y si existen obras por terminar queremos nos dejen el respaldo financiero para terminarlas".

Finalmente, Héctor Santana dijo que él está comprometido a cumplir con su responsabilidad como alcalde y siempre trabajar a favor de la ciudadanía: "Lo que voy a estar cuidando no es dinero de Héctor Santana, es dinero del pueblo y por ende tendrá más responsabilidad y más compromiso al momento de aplicarlo a favor de todo Bahía de Banderas".

Presentó sus perfiles

# Revela Sheinbaum tercera tanda de gabinete

Secretaría de Gobernación (Segob), Secretaría de Educación Pública (SEP), Secretaría del Bienestar y Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC)

NotiPress

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, dio a conocer este jueves 4 de julio de 2024 la tercera ronda de nombramientos de los integrantes de su gabinete presidencial. Desde una conferencia de prensa en el Museo Interactivo de Economía (MIDE), Sheinbaum Pardo reveló el perfil de los próximos titulares que encabezarán las secretarías de Gobernación (Segob), Educación Pública (SEP), del Bienestar y de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

Rosa Icela Rodríguez estará a cargo de la Secretaría de Gobernación. Ella es licenciada en Periodismo por la Escuela Carlos Septién García y actualmente estudia la maestría en Ciencias Penales. Desde 2020 fue designada titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, convirtiéndose en la primera mujer en ejercer el cargo.

Durante su discurso, Rosa Icela Rodríguez, agradeció a la virtual presidenta electa y refrendó su compromiso de actuar en pro de la sociedad y el cumplimiento de las promesas realizadas en campaña por Sheinbaum Pardo.

Mario Delgado Carrillo será el titular de la Secretaría de Educación Pública, es licenciado en Economía por el ITAM (Instituto Tecnológico Autónomo de México) y maestro en



Economía por la Universidad de Essex de Inglaterra.

Delgado Carrillo, quien había sido nombrado coordinador general de la campaña presidencial de Claudia Sheinbaum, indicó que trabajarán en línea a los temas claves propuestos por la virtual presidenta electa. Entre estos destacó, la creación de escuelas de educación media superior, las nuevas universidades, becas para los alumnos de educación básica.

Ariadna Montiel Reyes, quien desde enero ocupa el cargo de secretaria del Bienestar, se mantendrá como titular de la secretaría. Durante su discurso

enfaticó la oportunidad de reivindicar a las mujeres a través del programa, a la par indicó que seguirá la ruta trazada para fortalecer los programas actuales del Bienestar.

Omar García Harfuch estará al frente de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Él es licenciado en Derecho y licenciado en Seguridad Pública por la Universidad Continental y la Universidad del Valle de México, respectivamente. También cuenta con estudios en Seguridad Nacional en la Universidad de Harvard y previamente fue titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
GOBIERNO DE NAYARIT  
PODER JUDICIAL

EDICTO

**C. MISAEL SANCHEZ SANCHEZ  
IGNORA SU DOMICLIO**

Por este conducto y en virtud de ignorarse su domicilio se le informa y notifica que, en autos del Juicio Mercantil Ordinario, expediente 1429/2021, promovido por Iván Alejandro Becerra Hernandez, en su calidad de apoderado general de la persona moral empresa mercantil denominada Zeralta Inmobiliaria S.A. de C.V., en contra de Misael Sánchez Sánchez, se ordena emplazarlo a Juicio, por lo que se le hace saber que cuenta con el plazo de QUINCE DÍAS de contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibida que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá su rebeldía y se le tendrá por presuntivamente confesa sobre los puntos de la demanda que deje de contestar, de igual forma requiérasele para que señalen domicilio para que reciba notificaciones en esta población de Bucerías, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones, se le practicarán por los estrados del Juzgado, aún las de carácter personal; por otra parte se hace de su conocimiento que se encuentran a su disposición en la secretaria de este Juzgado las copias de traslado de dicha demanda, debidamente selladas y cotejadas, para que pase a recogerlas si a su interés legal conviniere.

ATENTAMENTE  
Bucerías, Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit; a 24 de mayo de 2024.  
El Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de Primera Instancia del ramo Civil.  
Licenciada Alondra Argentina Pérez Bertrand.

JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA BUCERÍAS, NAYARIT.

Debíandose publicar edictos, tres veces consecutivas en un período de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado, a elección del promovente.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
GOBIERNO DE NAYARIT  
PODER JUDICIAL

EDICTO

**YOLANDA JUANA SÁNCHEZ GONZÁLEZ  
IGNORA SU DOMICLIO**

Por este conducto y en virtud de ignorarse su domicilio se le informa y notifica que, en autos del Juicio Mercantil Ordinario, expediente 379/2021, promovido por Salvador Saucedo Sáldate, en su calidad de apoderado general de la persona moral empresa mercantil denominada Zeralta Inmobiliaria S.A. de C.V., en contra de Yolanda Juana Sánchez González, se ordena emplazarla a Juicio, por lo que se le hace saber que cuenta con el plazo de QUINCE DÍAS de contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibida que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá su rebeldía y se le tendrá por presuntivamente confesa sobre los puntos de la demanda que deje de contestar, de igual forma requiérasele para que señale domicilio para que señalen domicilio para que reciba notificaciones en esta población de Bucerías, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones, se le practicarán por los estrados del Juzgado, aún las de carácter personal; por otra parte se hace de su conocimiento que se encuentran a su disposición en la secretaria de este Juzgado las copias de traslado de dicha demanda, debidamente selladas y cotejadas, para que pase a recogerlas si a su interés legal conviniere.

ATENTAMENTE  
Bucerías, Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, a 28 de febrero de 2024.  
El Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de Primera Instancia del ramo Civil.  
Licenciada Emma Guadalupe García González.

JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA BUCERÍAS, NAYARIT.

Debíandose publicar edictos, tres veces consecutivas en un período de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado, a elección del promovente.



# Básicos a precios ¡Muy bajos!



**ALIMENTOS**

- ACEITE KERNEL PURO DE SOYA: 800 ml. x \$29<sup>00</sup>
- CHOCOLATE EN POLVO CHOCO MIX: 375 gr. x \$22<sup>00</sup>
- PALOMITAS SLIM POP: 110 gr. \$24<sup>90</sup>
- YOGHURT LALA: 220 gr. Excepto lala 100, licuado o zero. Llévate 2 por \$21<sup>00</sup>
- GALLETAS EMPERADOR: 91 gr. Llévate 2 por \$35<sup>00</sup>
- BEBIDA BLUEBAY SABORES SIN AZÚCAR: 600 ml. x \$5<sup>90</sup>
- ACEITE NUTRIOLI DE SOYA: 800 ml. \$39<sup>00</sup>
- FRIJOL PINTO PROGRESO: 1 Kg. \$44<sup>00</sup>
- BOTANA CRACKIS VEGGIES CHIPS O STICKS: 25 gr. x \$8<sup>90</sup>
- AZÚCAR ZULKA MORENA: 1 Kg. \$29<sup>00</sup>
- GALLETAS DELI BELL MARÍAS: 160 gr. O SALADAS SNACK 90 gr. Llévate 2 por \$16<sup>00</sup>
- CHOCOLATES HERSHEY'S BARRA: 20 gr. Llévate 2 por \$16<sup>00</sup>

**BEBÉS**

- PAÑALES BABY CONFI MAX Talla 6, 40 pz. Paga sólo \$169<sup>00</sup> c/u
- NATU BABY 3 VAINILLA 1-3 AÑOS: 820 gr. x \$145<sup>00</sup>
- PAÑALES HUGGIES ULTRA Etapa 5, 40 pz. Paga sólo \$249<sup>00</sup> c/u
- PAÑALES BBTIPS SENSITIVE Etapa 4 a 6, 40 pz. Paga sólo \$239<sup>00</sup> c/u
- PAÑALES KLEENBEBÉ COMODISEC Grande o Jumbo, 40 ó 40+6 pz. Paga sólo \$129<sup>00</sup> c/u
- PAÑALES CHICOLASTIC Etapa 4 a 7, 40 pz. Y TOALLITAS HÚMEDAS CHICOLASTIC. 35% DE AHORRO

**CUIDADO PERSONAL**

- SHAMPOO SENAVAL: 650 ml. x \$34<sup>50</sup>
- PASTA ORAL-B ENCIAS DETOX: 75 ó 80 ml. \$72<sup>00</sup>
- JABÓN PALMOLIVE NATURALS: 120 gr. Excepto packs y carbón. \$16<sup>90</sup>
- SHAMPOO PERT: 650 ml. \$35<sup>00</sup>
- CREMA HANDS & BODY CORPORAL: 500 gr. x \$49<sup>00</sup>
- PASTA COLGATE TOTAL 12 CLEAN: 100 ml. \$39<sup>90</sup>
- LÍNEA KOTEX: 40% DE AHORRO
- DESODORANTES NIVEA ROLL ON: 50 ml. Excepto clinical. \$25<sup>00</sup>
- SHAMPOO OPTIMS: 680 ó 700 ml. Excepto keratina hidrolizada. Llévate 2 por \$110<sup>00</sup>
- RASTRILLO PRESTOBARBA: 3 con 4 pz. o más O VENUS con 2 pz. o más. Excepto packs. 30% DE AHORRO
- LÍNEA KDELLE: Excepto bloqueador con color. \$35<sup>00</sup>
- DESODORANTE LADY SPEED STICK, STEFANO O NEUTRO BALANCE EN ROLL ON: Excepto hair minimizer. \$49<sup>50</sup>
- SHAMPOO ÍNTIMO INTIBEL: 220 ml. \$49<sup>50</sup>
- LAVATRASTES FUERZA MAX: 900 ml. x \$22<sup>00</sup>
- JABÓN DE LAVANDERÍA FUERZA MAX: 350 gr. x \$16<sup>90</sup>
- DETERGENTE FUERZA MAX ROSA: 800 ml. x \$33<sup>50</sup>
- LIMPIADOR FABULOSO: 1 L. \$24<sup>90</sup>
- PAPEL HIGIÉNICO GIRASOL: 270 hojas. 4 rollos x \$18<sup>00</sup>
- LIMPIADOR LAVABRILLO: Excepto pino. 1 L. x \$11<sup>50</sup>
- SUAVIZANTE SUAVITEL ACQUA O LILAS: 700 ml. \$17<sup>50</sup>
- LAVATRASTES SALVO LIMÓN MENTA: 1.2 L. \$46<sup>00</sup>
- PAPEL HIGIÉNICO PÉTALO RENDIMAX: 12 ó 12+4 rollos. \$94<sup>00</sup>
- DETERGENTE ACE: 900 gr., 1.72 ó 2 Kg. 25% DE AHORRO

**TINTES IMEDIA O PREFERENCE: 35% DE AHORRO**

**FOTOELECTRÓNICA: PILAS KROMICELL ALCALINAS AA Y AAA: 4+3 pilas x \$65<sup>00</sup>**

**PILAS ENERGIZER AA, AAA, C, D O 9V CUADRADA: 40% DE AHORRO**

**Cobro de remesas**

Western Union, MoneyGram, Remitly, XOOM, BARRI, ria, Money Transfer, Intermex, maxi, DolEx, VAMERICAS, BOSS, vigo, UniTeller, InterCambio, Y muchos otros más...

Responsable del servicio de intermediación de dinero UniTeller de México, S.A. de CV con su. De registro (2785) del 20 de octubre de 2017. Intercambio México, S.A. de CV con su. De registro 27146 del 02 de enero del 2012.

**Super Farmacia PHARMACLINIC SERVICIOS MÉDICOS**

¿Ya tuviste tu primera TeleConsulta?

Descarga la App PharmaClinic Home by WOOW

Cada vez más cerca

- Selecciona tu especialista
- Toma tu cita al momento o agendando para otro momento
- Obtén tu receta

Escanea y descarga la App

Google Play App Store

**Pediatra**

Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. Vigencia del 5 al 7 de julio de 2024. Válido sólo en Tepic. Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. [www.farmaciasguadalajara.com](http://www.farmaciasguadalajara.com)



**¡Creciendo juntos!**  
Visita tus Nuevas SuperFarmacias

**¡Siempre ahorrando, siempre contigo!**



Av. Zapopan #568,  
Entre Calles Cayetano Chacón y Saturnino Peña,  
Colonia Puerta de la laguna, Tepic



Av. Tecnológico #3801  
Entre calles Girasol y Niño Obrero, col. Ciudad Industrial,  
Tepic, Nayarit.